

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5256** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ANSIPER, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 557/10, ejecución n.º 267/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Eloy Serrano Carrasco y Sebastián Gómez Gómez, contra la empresa "Construcciones y Reformas Ansiper, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Construcciones y Reformas Ansiper, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 8.472,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 23 de febrero de 2011.- Secretaria.

ID: A110013210-1